



Resolución No. 002-CVH-2022

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General De Seguridad Y Gobernabilidad

Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 059 - ordinaria realizada el día miércoles 5 de enero de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, referente al *"Informe por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad sobre el cumplimiento, avance y dificultades de la hoja de ruta del proceso de relocalización, y resolución al respecto."*. **Resolvió:** Que en el término de 5 días la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad y Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, acorde a sus competencias presenten un informe sobre el proceso de exclusión de beneficiarios del plan de relocalización y el proceso de inclusión de nuevos beneficiarios, estableciéndose con claridad el procedimiento a seguir y los medios de verificación empleados.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 059 – ordinaria, realizada el día miércoles, 5 de enero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCVH	2022-01-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-06	